

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0017-2021/SBN-GG

San Isidro, 09 de marzo de 2021

VISTO:

El Informe N° 00203-2021/SBN-OPP de fecha 05 de marzo de 2021, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 083-2020/SBN de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año Fiscal 2021 del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES;

Que, según lo establecido en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos, y las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a las anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos;

Que, en el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, se prevé que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego; las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en

la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, en el numeral 47.2 de la precitada norma se dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa, publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, a través de la Resolución N° 026-2017/SBN, el Superintendente Nacional de Bienes Estatales delegó en el Gerente General la facultad para aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático;

Que, en los puntos 1 y 2 del numeral 48.1 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se prevé que durante la ejecución presupuestaria, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático se sujetan a limitaciones, tales como: i) Las Genéricas de Gasto pueden ser objeto de anulaciones si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos, generan saldos; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos estratégicos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldos de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias; ii) Las Genéricas de Gasto puedan ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestren déficit respecto a las metas programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias, respectivamente;

Que, de otro lado, en el literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 denominada "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, se indica que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las resoluciones que se emitan se elaboran de acuerdo con el Modelo N° 5/GN y copia de las citadas resoluciones y anexos respectivos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos. La presentación de las copias antes citadas se remitirá en formato físico con oficio dirigido a la DGPP y progresivamente según los medios que esta determine;

Que, asimismo, en el precitado numeral se dispone que las modificaciones presupuestarias que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego, y de haber "*Notas para Modificación Presupuestaria*" no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular de Pliego, la cual debe fundamentarse debidamente;

Que, en el “Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2021 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”, que forma parte integrante de la Directiva N°0007-2020-EF/50.01, se señala que la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, efectuadas en el mes 02, se pueden realizar hasta el 10 de marzo de 2021;

Que, mediante el documento del Visto y los documentos de su referencia, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta haber efectuado notas de modificación presupuestaria en el mes de febrero de 2021, en el Nivel Funcional y Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, las mismas que están registradas en el SIAF – Módulo de Procesos Presupuestarios y se han realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, aprobada con la Resolución Directoral N°0034-2020-EF/50.01;

Que, en ese orden de ideas, las modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de febrero del año 2021 deben ser formalizadas conforme a las normas precedentes y dentro del plazo legal previsto por la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo respectivo;

Con los visados de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01; en uso de la facultad delegada mediante la Resolución N°026-2017/SBN; y conforme a la propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme a los Anexos que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, durante el mes de febrero de 2021.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remita una copia de la presente Resolución y sus anexos dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4°.- Disponer que se publique la presente Resolución y sus Anexos, al día siguiente de su emisión, en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.sbn.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Visado por:

OAJ

OPP

Firmado por:

Gerente General

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

RESOLUCION : 00017-2021/SBN-GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES										
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0		400
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	9,023		0
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0		25,710
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)										
5000827	GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	17,353		0
5003676	LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0		266
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS								26,376		26,376

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

RESOLUCION : 00017-2021/SBN-GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES									
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,000
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8,797
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	45,000	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	11,797	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)									
5000827	GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	45,000
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								56,797	56,797
TOTAL RESOLUCION :								83,173	83,173



Firmado digitalmente por:
LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU
20131057823 hard
Fecha: 09/03/2021 13:22:47-0500

**VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA**



Firmado digitalmente por:
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
20131057823 hard
Fecha: 09/03/2021 12:15:31-0500

**FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

RESOLUCION : 00017-2021/SBN-GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES										
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0		400
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	9,023		0
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0		25,710
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)										
5000827	GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	17,353		0
5003676	LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0		266
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS								26,376		26,376

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

RESOLUCION : 00017-2021/SBN-GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES									
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,000
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8,797
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	45,000	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	11,797	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)									
5000827	GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	45,000
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								56,797	56,797
TOTAL RESOLUCION :								83,173	83,173



Firmado digitalmente por:
LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU
20131057823 hard
Fecha: 09/03/2021 13:21:55-0500

**VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA**



Firmado digitalmente por:
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
20131057823 hard
Fecha: 09/03/2021 12:17:41-0500

**FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO**

[illegible]

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

DOCUMENTO : 061 / I 00127-2021/SBN-OPP

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DE LA GENERICA DEL GASTO 2.1 R.O. - CTS, VACACIONES TRUNCAS, OTRAS OCASIONALES.

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN		CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD					
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				0	9,423		
	0008	0000059	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, LOGISTICOS Y DE SISTEMAS INFORMATICOS							0	9,423		
	00	RECURSOS ORDINARIOS							0	9,423			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							0	9,423		
		2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO							0	9,423		
		2.1.1.1	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES							0	9,423		
		2.1.1.1.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS							0	3,289		
		2.1.1.1.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							0	3,289		
		2.1.1.1.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES							0	6,134		
		2.1.1.1.3.3	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)							0	6,134		
9001	3999999	5000007	19	018	0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES				12,891	0		
	0014	0121044	DEFENSA JUDICIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO							12,891	0		
	00	RECURSOS ORDINARIOS							12,891	0			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							12,891	0		
		2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO							12,891	0		
		2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO							12,891	0		
		2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO							12,891	0		
		2.1.1.1.1.4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)							12,891	0		
9002	3999999	5000827	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL				0	3,468		
	0018	0223224	DISPOSICION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL							0	3,468		
	00	RECURSOS ORDINARIOS							0	3,468			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							0	3,468		
		2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO							0	3,468		
		2.1.1.1	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES							0	3,468		
		2.1.1.1.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS							0	1,118		
		2.1.1.1.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							0	1,118		
		2.1.1.1.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES							0	2,350		
		2.1.1.1.3.3	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)							0	1,623		
		2.1.1.1.3.99	OTRAS OCASIONALES							0	727		
TOTAL										12,891	12,891		

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR PUN DIVF GRPF								ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD			
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			3,210	730
	0006	0000004	ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						3,210	730
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						3,210	730	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						3,210	730
		2.3.1	COMPRA DE BIENES						3,210	730
		2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES						3,210	0
		2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES						3,210	0
		2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES						3,210	0
		2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES						0	730
		2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES						0	730
		2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA						0	730
9001	3999999	5000005	19	006	0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			0	2,480
	0012	0000018	ACCIONES DE PERSONAL						0	2,480
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						0	2,480	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0	2,480
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	2,480
		2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						0	2,480
		2.3.2.7.13	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS						0	2,480
		2.3.2.7.13.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS						0	2,480
TOTAL								3,210	3,210	

PRG PROD/PRY ACT/Al/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN		CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD					
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					0	21,000	
	0006	0000004	ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						0	21,000			
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						0	21,000				
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	21,000			
			2.3. 1	COMPRA DE BIENES					0	21,000			
			2.3. 1	5	MATERIALES Y UTILES					0	21,000		
			2.3. 1	5. 4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA					0	21,000		
			2.3. 1	5. 4	1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA					0	21,000	
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					21,000	0	
	0009	0000634	DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS						21,000	0			
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						21,000	0				
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					21,000	0			
			2.3. 1	COMPRA DE BIENES					21,000	0			
			2.3. 1	5	MATERIALES Y UTILES					21,000	0		
			2.3. 1	5. 1	DE OFICINA					21,000	0		
			2.3. 1	5. 1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS					21,000	0	
										TOTAL	21,000	21,000	

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF								ANULACIÓN		CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			0		8,792
	0006	0000004	ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						0		8,792
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							0		8,792
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0		8,792
		2.3.1	COMPRA DE BIENES						0		8,792
		2.3.1 6	REPUESTOS Y ACCESORIOS						0		8,792
		2.3.1 6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS						0		8,792
		2.3.1 6.1 99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS						0		8,792
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			8,792		0
	0009	0000634	DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS						8,792		0
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							8,792		0
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						8,792		0
		2.3.1	COMPRA DE BIENES						8,792		0
		2.3.1 5	MATERIALES Y UTILES						8,792		0
		2.3.1 5.1	DE OFICINA						8,792		0
		2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						8,792		0
TOTAL									8,792		8,792

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIV/ GRPF										ANULACIÓN		CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD					
9001	3999999	5000002	19	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR					3,000	0	
	0005	0082608	ACCIONES DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA						3,000	0			
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						3,000	0				
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						3,000	0			
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						3,000	0			
		2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						3,000	0			
		2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						3,000	0			
		2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						3,000	0			
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					0	3,000	
	0009	0000634	DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS						0	3,000			
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						0	3,000				
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0	3,000			
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	3,000			
		2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	3,000			
		2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	3,000			
		2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.						0	3,000			
9002	3999999	5003676	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL					2,995	2,995	
	0022	0039657	REGISTRAR O ACTUALIZAR BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE						2,995	2,995			
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2,995	2,995				
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						2,995	2,995			
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						2,995	2,995			
		2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						2,995	2,995			
		2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						2,995	2,995			
		2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						2,995	0			
		2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.						0	2,995			
TOTAL										5,995	5,995		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000021

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 23/02/2021
DOCUMENTO : 061 / I 00162-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICASDEL GASTO DE LA G.G. 2.1 -R.O - COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS, VACACIONES TRUNCAS.
S.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000002	19	006	0007			DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		400	0
		0002	0000017					ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION		400	0
		00						RECURSOS ORDINARIOS		400	0
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		400	0
			2.1.1					RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		400	0
			2.1.1	9				GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		400	0
			2.1.1	9.1				ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		400	0
			2.1.1	9.1	3			BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		400	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO		400	0
		0006	0000004					ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS		400	0
		00						RECURSOS ORDINARIOS		400	0
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		400	0
			2.1.1					RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		400	0
			2.1.1	9				GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		400	0
			2.1.1	9.1				ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		400	0
			2.1.1	9.1	3			BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		400	0
9001	3999999	5000007	19	018	0039			DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES		12,819	0
		0014	0121044					DEFENSA JUDICIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO		12,819	0
		00						RECURSOS ORDINARIOS		12,819	0
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		12,819	0
			2.1.1					RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		12,819	0
			2.1.1	1				PERSONAL ADMINISTRATIVO		12,419	0
			2.1.1	1.1				PERSONAL ADMINISTRATIVO		12,419	0
			2.1.1	1.1	4			PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)		12,419	0
			2.1.1	9				GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		400	0
			2.1.1	9.1				ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		400	0
			2.1.1	9.1	3			BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		400	0
9002	3999999	5000827	19	004	0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		1,866	15,751
		0018	0223224					DISPOSICION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL		1,866	15,751
		00						RECURSOS ORDINARIOS		1,866	15,751
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1,866	15,751
			2.1.1					RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		1,866	15,751
			2.1.1	9				GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		1,866	15,751
			2.1.1	9.1				ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		1,866	0
			2.1.1	9.1	3			BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		1,866	0
			2.1.1	9.2				COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS		0	10,630
			2.1.1	9.2	1			COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		0	10,630
			2.1.1	9.3				OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		0	5,121
			2.1.1	9.3	3			COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		0	5,121
9002	3999999	5003676	19	004	0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		266	0

PRG PROD/PRY ACT/Al/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN		CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD					
0023	0088862	EMITIR NORMAS Y CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES								266		0	
00		RECURSOS ORDINARIOS								266		0	
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								266		0	
	2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO								266		0	
	2.1.1 9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES								266		0	
	2.1.1 9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES								266		0	
	2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD								266		0	
TOTAL										15,751		15,751	

[illegible]

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF									ANULACIÓN		CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD					
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				0		45,000	
	0006	0000004	ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							0		45,000	
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							0			45,000	
		5	2.5	OTROS GASTOS							0		45,000
			2.5.4	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES							0		45,000
			2.5.4.3	AL GOBIERNO LOCAL							0		45,000
			2.5.4.3.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS							0		45,000
			2.5.4.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS							0		45,000
9002	3999999	5000827	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			45,000			0	
	0017	0220295	ADQUISICION, ADMINISTRACION Y SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL						45,000			0	
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							45,000			0	
		5	2.5	OTROS GASTOS							45,000		0
			2.5.4	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES							45,000		0
			2.5.4.3	AL GOBIERNO LOCAL							45,000		0
			2.5.4.3.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS							45,000		0
			2.5.4.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS							45,000		0
									TOTAL	45,000		45,000	

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/02/2021

DOCUMENTO : 061 / I 00174-2021/SBN-OPP

DOCUMENTO : 061 / I 00174-2021/SBN-OPP

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - MATERIALES DE ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA
., OTROS PRODUCT

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIV GRPF										ANULACIÓN		CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD					
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				2,123		1,226	
	0006	0000004	ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							2,123		1,226	
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							2,123		1,226		
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							2,123		1,226	
		2.3.1	COMPRA DE BIENES							0		1,226	
		2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES							0		1,226	
		2.3.1.5.4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA							0		1,226	
		2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA							0		1,226	
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS							2,123		0	
		2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS							2,123		0	
		2.3.2.6.3	SEGUROS							2,123		0	
		2.3.2.6.3.2	SEGURO DE VEHICULOS							2,123		0	
9001	3999999	5000003	19	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				0		897	
	0010	0040544	ACCIONES DE TESORERIA							0		897	
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							0		897		
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							0		897	
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS							0		897	
		2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS							0		897	
		2.3.2.6.3	SEGUROS							0		897	
		2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES							0		897	
9001	3999999	5000005	19	006	0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS				16,000		16,000	
	0012	0000018	ACCIONES DE PERSONAL							16,000		16,000	
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							16,000		16,000		
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							16,000		16,000	
		2.3.1	COMPRA DE BIENES							16,000		16,000	
		2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES							4,000		0	
		2.3.1.5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA							4,000		0	
		2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							4,000		0	
		2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS							12,000		16,000	
		2.3.1.8.1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS							8,000		16,000	
		2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS							8,000		0	
		2.3.1.8.1.99	OTROS PRODUCTOS SIMILARES							0		16,000	
		2.3.1.8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE							4,000		0	
		2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS							4,000		0	
TOTAL										18,123		18,123	